PRECIOS DE SOSCRICION.

En Jerez.		Fuera	
Un mes. . .	2 ptas.	Un trimestre.	6'75 p
Un año. . .	22'50 »	Un año. . .	25 »

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES

DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T	T.
De Jerez á Sevilla. . . .	7 16	» »	4 18	» »
» » á Cádiz.	6 20	10 38	3 15	6 13
» » á Sanlúcar. . . .	» »	11 »	6 30	» »
De Sevilla á Jerez. . . .	7 15	» »	3 16	» »
» Cádiz á Jerez.	5 40	9 »	2 35	6 35
» Sanlúcar á Jerez. . . .	» »	5 07	2 58	» »

AÑO XXXIII. Jerez de la Frontera Sábado 26 de Noviembre de 1887. NÚM. 9.721.

El Guadalete.

LA LIGA AGRARIA.

Nunca con más oportunidad que hoy, habrá podido aplicarse el adagio «*No hay mal que por bien no venga.*» La pacientísima resignacion con que el labrador ha venido sufriendo siempre golpe tras golpe, desgracias, impuestos, tributos, calamidades, quebrantos, desaires de los poderes públicos y hasta insultos de mal género por cierta personalidad lanzados en reciente ocasion, habian de tener un fin, porque todo en este mundo se agota y acaba, hasta la raza de aquel benditísimo Job de la Sagrada Escritura. Preciso ha sido que sus males hayan alcanzado excepcional importancia, que su situacion se haya hecho á todas luces insostenible, que sus intereses hayan cambiado de dueño y pasado al poder del fisco á fuer de ejecuciones y apremios, que sus vinos, que sus granos, sus aceites, sus materias textiles, sus ganados, sus cosechas todas se encuentren sin salida y despreciadas por abrumadoras é irresistibles competencias, que los tributos y exacciones le hayan convertido en vil máquina destinada á producir solo para el Estado; ha sido preciso que se le abofetee en público diciéndole que las desgracias que le aquejan, las ruinas que lamenta y las miserias que sufre son consecuencia exclusiva ¡de sus vicios! para que se haya resuelto á sacudir la indiferencia, á abandonar su quietismo, á salir de su marasmo, á cambiar su proverbial resignacion por febril actividad, á dar en fin, señales de vida para que no se le crea ya en la muerte y se repita aquello de *á moro muerto gran lanzada.*

Pero esa actividad no va á demostrarla en actos *patrioteros*; ni con resoluciones que amaguen el órden público, ni menos, muchísimo menos pretende con ellas *la salvacion de la patria*, no; el labrador es más modesto, y su actitud á nadie ni á nada amenaza; el labrador se limita á buscar por las VÍAS LEGALES y por MEDIOS PACÍFICOS el remedio de sus necesidades, haciéndose oir de los gobiernos hasta conseguir de éstos proteccion para sus esquilmados intereses, justicia para sus justísimas reclamaciones.

Volviendo la vista atrás, se apena el espíritu y oprime el corazon, ante la serie de infortunios que, como obligado cortejo, acompañaron siempre al agricultor; mirando adelante ábrese el pecho á la esperanza, reanímase nuestro abatido espíritu, y parécenos ver allá, en el porvenir, dias más felices y tiempos más venturosos para la hoy agobiada clase agricultora.

Y es que la reaccion que se opera, el movimiento que se observa, la actividad que cunde y el despertar de todos, son presagio seguro de que otra será nuestra suerte en lo sucesivo, si el cambio de actitud ya iniciado no cede y continúa en progresivo desarrollo.

Tras la campaña, aun no terminada, contra los alcoholes; á los clamores de Galicia por la desaparicion de su industria pecuaria; á los de Valencia por la ruina de sus arroces y de su codiciada naranja; á los de Castilla que ve cerrados los puertos para sus famosas harinas; á los de Andalucía cuya crísis olivarera aterra, ya por sus alarmantes proporciones; á los de la vega Orcelitana que llora la muerte de sus renombrados cáñamos; á los de tantas y tantas regiones de la Península, cuyos ecos se han perdido hasta ahora en el vacío, ha respondido la *Asociacion general de agricultores* convocando para el 5 del próximo Diciembre un gran meeting para la discusion y aprobacion de catorce peticiones que resumen las aspiraciones de todos; responde la prensa de Castilla proponiendo la *Liga Castellana*, responde sin partido político que deseando medir las fuerzas que le dan su fogosidad y juventud, se apresta á dar la batalla al Gobierno en la cuestion económica, para lo cual sus periódicos y comités acaparan datos sobre la situacion agrícola de sus respectivas comarcas, y responde en fin, la creacion de la LIGA AGRARIA iniciada por el eminente patricio y acaudalado banquero D. Adolfo Bayo, y á cuyo pensamiento se han adherido hombres y notabilidades de las infinitas fracciones en que se divide la política que ante los males que todos sienten y ante el interés comun, deponen sus ideas y sacrifican los principios que informan su conducta. ¡Sea, pues, bien venida la LIGA AGRARIA!

Los fines que persigue, y el objeto á que su creacion obedece, están sintetizados en la circular que ha publicado, invitando á una asamblea general, que tendrá lugar el 5 del inmediato Diciembre, para la eleccion definitiva de la Junta de Gobierno, de cuya circular copiamos los siguientes párrafos, que dan idea clara de sus nobles propósitos:

«Es para todos evidente, y la triste realidad lo demuestra, que, merced á los abrumadores tributos que pesan cual losa de plomo sobre aquella (la agricultura) y por la falta de proteccion á la industria, nuestro suelo apenas produce para satisfacerlos, y nuestras fábricas se cierran ante la desastrosa competencia extranjera. Mal tan grande viene mermando un dia y otro nuestro capital, empobreciendo el cultivo, arruinando la ganadería, fomentando la emigracion, haciendo sentir la falta de trabajo, llevando la miseria á comarcas antes prósperas y dibujando por último con negras y pavorosas tintas, en un próximo porvenir, la ruina y desolacion del pueblo español. Atajar esta terrible cuanto inmensa desgracia por los medios *pacíficos y legales* que abonan nuestra causa, es el solo y único fin que se proponen los iniciadores de la *Liga agraria*.

»Nuestro programa es tan sencillo como pacífico y legal. Considerable rebaja en la contribucion territorial, de cultivo y ganadería; aminoracion de los consumos; eficaz proteccion á todos los industriales; fomento de los intereses materiales; igualdad en la tributacion; reduccion de los gastos públicos en un justo límite: tales son nuestras únicas y legítimas aspiraciones.... A este fin, necesario es que en todos los pueblos y ciudades se asocien los propietarios y labradores; formen sucursales de la Liga agraria, y constituidas que sean, procedan al nombramiento de uno ó más delegados por cada pueblo ó distrito, para que representen sus intereses ante la asamblea general que tendrá lugar en esta Córte el inmediato mes de Diciembre; y por último, comunicándose para cuanto sea menester con la Junta directiva y central nombrada interinamente.»

Contribuyamos, pues, todos á dar, por el número de los asociados, robustez é importancia á la Liga agraria; nada de incuria, nada de abandono, nada de pereza. Secundemos el feliz y beneficioso pensamiento de sus iniciadores. Coadyuve cada cual en la medida de sus fuerzas á la obra de la regeneracion de la agricultura. Si hoy no ayudamos á los hombres de posicion elevada, méritos indiscutibles é importancia reconocida que nos brindan con su eficaz apoyo, no nos quejemos luego de nuestra orfandad, ni acusemos á nadie de nuestras desventuras. Hay que aprovechar este movimiento de conversion del sentimiento público hacia la desvalida agricultura; hay que aprovechar las corrientes de simpatías que en todas partes despiertan nuestras desgracias. Entre las convulsiones de la gran crísis económica que hoy revuelve y agita á nuestra pátria, aparece la figura del labrador hácia el cual convierten sus ojos todos los que preveen ó presienten el pavoroso desenlace de la terrible epidemia social que nos azota y todos recuerdan y reconocen que la agricultura ha sido desde los más remotos tiempos la base de nuestro poderío y el arraigo de nuestra nacion. Hoy, en cambio, debido á la falta de riegos, de abonos y de capital, á la despoblacion de nuestros montes y al ningun auxilio que de la ganadería, su hermosa gemela, recibe, á tal extremo ha llegado su decadencia, que mientras solo producimos de 5 á 9 hectólitros por hectárea, Italia produce 11, Austria 13, Francia 14, Bélgica 20 é Inglaterra 26. Bien es verdad que tampoco podemos ahora decir con Alonso de Herrera: «Los caudillos y capitanes por sus mismas manos labraban la tierra y se tenian en ello por honrados.»

Ya, pues, que esto no sucede, agrupémonos al menos alrededor de los iniciadores de la *Liga agraria* y luchemos con fé y perseverancia hasta conseguir que la agricultura renazca y tornen para ella dias de más venturosa memoria.

* * *

Por no haber recibido antes el número del miércoles de nuestro estimado colega *El Manifiesto*, no hemos podido reproducir el siguiente artículo que en él inserta y al cual nos asociamos.

JUSTICIA Á LOS QUE FUERON.

Hace pocos dias que la Marina españo la perdió uno de esos oficiales que dejan en la Corporacion un hueco muy difícil de llenar; porque encontrar una personalidad que reuna las dotes egregias del corazon aunadas con las de brillante inteligencia, laboriosidad incansable y entusiasmo inextinguible por la ciencia, es la obra de mucho tiempo y de la fortuna.

Luis Diez, el ilustre profesor de Física y Química de la Escuela de Ampliacion, el primer electricista de España, bajó al sepulcro en lo mas florido de su juventud, cuando era legítima esperanza de la pátria. Víctima de una enfermedad adquirida en su lucha tenaz que los espíritus superiores empeñan en pró del progreso y del prestigio patrio, es el héroe que se sacrificó, no en esas batallas en que el arma homicida juega el principal papel, que arrojan arroyos de sangre en la frente de una sociedad aún cegada por instintos salvajes, sino en esos combates en que cada victoria es un bien, un adelanto, un laurel arrojado á los piés de esa parte de la humanidad que superior ya á los sangrientos instintos, no conoce otros triunfos que los que se obtienen en el esplendoroso y plácido campo de las ciencias.

Ha llegado el tiempo de que honremos á los héroes de la ciencia: bastante tiempo se ha venido honrando á los héroes de las batallas.

Estos causaron muertes, desvastaciones, ruinas, pestes y toda clase de azotes, trayendo en pos de sí la barbarie y su nefanda cohorte de incendiarios, asesinos y ladrones.

Aquellos traen la paz, hija de la fraternidad humana, el progreso, la industria, el comercio, las artes, y todo ese brillante séquito de adelantos en que se ha de asentar el bien de la humanidad.

Honremos ya á estos: su tiempo ha llegado: ¡feliz tiempo en que tal se hace!

Luis Diez, el modesto oficial de la Armada, uno de los que habian de ser denodado y necesario tripulante del submarino Peral, ha muerto pobre, dejando viuda y huérfanos á quienes solo queda como herencia la gloria del esposo y del padre. No olvidemos cuanta alcanzó en su lucha en favor de la ciencia; no disminuyamos con nuestro olvido, la única herencia de la desconsolada viuda y de los pobrecitos huérfanos. Este proceder seria indigno de los pechos españoles: apresurémonos á hacerla mayor, por cuantos medios estén á nuestro alcance.

Luis Diez se ha hecho acreedor, por sus altos merecimientos como hombre de ciencia y como militar, á que sus restos reposen en el lugar que la Marina ha escogido para colocar los de sus glorias é ilustraciones, y es un deber de que no puede prescindirse el dar al mérito la justicia que se le debe. Démosela: pidamos todos esa justicia y la justicia se hará.

Luis Diez, el mártir por la ciencia, se conquistó en vida ese alto lugar: ¿quién se lo negará despues de muerto?

Nadie.

Sabemos que los compañeros del ilustre finado intentan pedir lo que nosotros pedimos.

No están, pues, solos, como nosotros creemos no estarlo en esta ocasion, en el estadío de la prensa.

Nuestros compañeros se unirán tambien para llevar á cabo la obra más santa de la humanidad.

La de hacer justicia á los que fueron.

LA CRISIS EN FRANCIA

A juzgar por los despachos recibidos á última hora de la madrugada, el presidente de la República, el ilustre ciudadano que ha desempeñado la más alta magistratura, se ha rendido. Devorando amarguras, luchando contra sí mismo y contra una especie de conjuracion levantada contra él por la gritería de los partidos, el respetable anciano cede y cae. Pero dicho sea en su honor, no cae por propio movimiento de su espíritu y por sugestiones del deber, sino porque le falta tierra bajo sus plantas. La prensa, salvo contadas excepciones, los hombres políticos, los grupos parlamentarios, la Cámara misma, han querido que así sea y así ha de ser. La resistencia hubiera sido inútil: la lucha contra un movimiento tal de opinion habria prolongado una situacion insostenible, y á la postre hubiera traido el descrédito mismo de las instituciones.

Las sociedades no pueden vivir por mucho tiempo en desasosiego contínuo. Cuando surgen conflictos como el presente de Francia, es menester resolverlos pronto; quizá Grevy ante esta consideracion se despoja voluntariamente de su investidura para que en ningun caso se diga con justicia que contribuyó con su obstinacion á las alarmas crecientes de su pátria.

Sería pueril el negarlo; la República atraviesa por una crísis grave y honda, y sienta un precedente peligrosísimo. Hasta ahora los partidos se han movido dentro de su esfera sin traspasar nunca los límites impuestos por la Constitucion. En medio de los cambios ministeriales y de las luchas del Parlamento, la autoridad del Presidente quedaba en lo alto del Estado como garantía suprema de estabilidad y de fuerza.

Con la dimision obligada de Mr. Grevy, las cosas salen de su cauce natural y entran de lleno en lo desconocido. Una coalicion de monárquicos y radicales ha producido la crísis ministerial, y con ella la de la presidencia de la República. ¿Por qué no ha de producir en lo sucesivo resultados semejantes otra coalicion? Cuando moleste un presidente ya saben sus enemigos la manera de derribarlo. Lo que no consigue la opinion pública, lo consigue una inteligencia parlamentaria pactada en breves minutos.

No echarán en saco roto la enseñanza, monárquicos y bonapartistas. Sus votos han ocasionado el presente conflicto, y sus votos ocasionarán otros nuevos en lo porvenir. Mientras haya republicanos tan ciegos que subordinen los intereses de la nacion á los de su partido, será fácil hallar auxiliares en los adversarios.

Sería aventurado predecir la solucion que el próximo Congreso de Versalles va á dar á la actual crísis. Todo depende de la significacion del candidato que resulte elegido.

Hemos revisado, en prevision de este acontecimiento, con el mayor cuidado los periódicos que gozan de más autoridad en la prensa francesa, y ninguno anticipa el más ligero juicio acerca de la persona que reune mayores probabilidades de salir triunfante del escrutinio de la Asamblea. La descomposicion de la Cámara es tal, que todos los cálculos pecarian de temerarios.

Los candidatos abundan: Leon Say, Le Royer y Freycinet son los nombres que al parecer tendrán mayor votacion. Pero las fuerzas están de tal modo equilibradas entre republicanos templados de una parte y radicales y monárquicos de otra, que quizá estos últimos dispongan de la victoria dando sus sufragios á la persona que bien les plazca.

Grandes eran las inquietudes de monsieur Grevy dias pasados al pensar en esta contingencia. Grandes han de ser en todos los que, como nosotros, nos interesamos por el porvenir de Francia como por el de nuestra pobre pátria.

La República pasa por una prueba muy dura.

Confiemos en que se opere un saludable movimiento de reaccion en los ánimos de aquellos legisladores en cuyas manos está la suerte de la democracia europea, y esperemos que el buen sentido de aquella sociedad laboriosa y pacífica se imponga á las ligerezas de una minoría que convierte una sencilla cuestion política en un problema constitucional peligroso.

(*El Globo.*)

* * *

Hé aquí ahora los telegramas recibidos:

«Paris 23.—El *Diario de los Debates* dice que conviene esperar el resultado de las gestiones de Mr. Grevy para formar situacion sin demasiada impaciencia.

Reconoce, sin embargo, que sería peligroso ocultar la gravedad del presente estado de cosas.

La incertidumbre y la prolongacion de la crísis, añade, sólo puede aprovechar á la dictadura y al desórden.

Paris 23.—A juzgar por el buen aspecto que presenta hoy la Bolsa, las impresiones sobre la situacion de Francia son menos pesimistas.

En este sentido se ha interpretado el llamamiento al Elíseo de Mr. Ribot, de que dá cuenta el telegrama anterior de esta Agencia.

Mr. Ribot pertenece, como es sabido, á la fraccion del centro izquierdo, y goza de reputacion de hombre prudente y templado.

Para formar gabinete echaria mano de los elementos más afines, y esta creencia ha infundido cierta confianza en el mundo de los negocios.

Mas como la formacion de un ministerio republicano moderado no daria resultado alguno con la Cámara actual y con monsieur Grevy en la presidencia, se supone que formado dicho ministerio dimitirá el presidente de la República, se reunirá despues el Congreso de Versalles para la eleccion del sucesor, y que el primer acuerdo de éste será pedir al Senado la disolucion de la Cámara de los Diputados.

La eleccion de un nuevo presidente tiene, sin embargo, sus peligros, dadas las disposiciones de la extrema izquierda, de la izquierda radical y de la derecha, á favor de la reforma constitucional. Además, si la derecha apela á la política del pesimismo, puede coligarse con las fracciones avanzadas y elegir para la presidencia de la República á un candidato desafecto á los republicanos moderados.

Esta era, al decir de los amigos de Mr. Grevy, una de las principales razones de éste á su oposicion á dimitir.

Continúa reinando tranquilidad completa en París. Las reuniones revolucionarias que se verifican por las noches pronunciándose discursos violentísimos, no encuentran eco alguno.

A última hora se habla con insistencia de un ministerio Ribot-Goblet-Deves.

París 23.—Esta mañana han sido llamados al Elíseo MM. Ferry y Reynal, quienes han conferenciado durante dos horas con el presidente de la República.

Segun parece, ambos han convenido que en el estado á que han llegado las cosas, no ven más solucion posible que la dimision de Mr. Grevy.

Este se ha quedado muy pensativo, anunciando que oportunamente tomaría una resolucion.

París 23 (5'35 t.)—En la conferencia celebrada esta mañana por MM. Ferry y Reynal con Mr. Grevy, aquellos consideraron la dimision del presidente como única solucion para resolver la crísis.

Mr. Grevy les manifestó que resignaría su cargo si se demostraba la imposibilidad de gobernar. Sus interlocutores le contestaron que esta imposibilidad estaba demostrada por la imposibilidad misma de formar gabinete.

París 23 (6'10 t.—Urgente),—Mr. Grevy, hablando esta tarde con el diputado Mr. Maret, hizo declaraciones importantes.

Dijo que, despues de maduro exámen, estaba resuelto á presentar la dimision del cargo de presidente de la República.

Añadió que mañana encargará á Mr. Ribot la formacion de ministerio, que tendrá por mision convocar al Congreso de Versalles (ambas Cámaras reunidas), el cual deberá proceder á la eleccion de nuevo presidente.

«Pero al obrar así—exclamó Mr. Grevy—declinaré toda responsabilidad por las complicaciones exteriores é interiores que preveo.»

«Por medio de un mensaje notificaré al país que mi retirada de la presidencia no es voluntaria, sino exigida, por la imposibilidad de gobernar despues de apelar en vano al concurso de las diversas fracciones republicanas de la Cámara.»

París 23 (7 t.)—Se cree que el Congreso (ambas Cámaras) se reunirá en Versalles en los primeros dias de la semana próxima.

EL GENERAL ECHAGUE.

En el album funerario de los militares españoles ilustres, hay que inscribir un nombre más: el del bizarro general D. Rafael Echagüe, muerto á las cuatro y media de la madrugada de ayer, víctima de la pulmonía que le tenía en el lecho hace algunos dias.

El general Echagüe pertenecía á una esclarecida y antigua familia de Guipúzcoa. Nació en San Sebastian el 13 de Febrero de 1825. Desde muy niño se consagró á la carrera de las armas.

Ocupaba el primer lugar en el escalafon de tenientes generales. Por hecho de armas en la guerra de España con Marruecos fué agraciado con el título de conde del Serrallo.

En la primera guerra civil tomó parte en toda ella, mandando primero un regimiento y posteriormente una brigada, y en ambos mandos demostró gran valor y pericia militar; en la de Africa figuró entre aquellos inolvidables generales que llenaron de gloria en tierra africana al pabellon de Castilla, y en la última guerra civil cumplió honrosamente con su deber como general de division y en jefe de los ejércitos del Norte y Centro.

Ha desempeñado las capitanías generales de Castilla la Nueva, Cataluña, Puerto-Rico y Filipinas, las Direcciones de Ingenieros y Artillería y la Comandancia general del real cuerpo de guardias alabarderos, desde cuyo alto puesto de confianza fué destinado el verano último á la escala de reserva.

Habiendo recaido el mando del ejército del Norte en el general Echagüe, por la muerte del marqués del Duero, dirigió la retirada de Estella, en la cual salvó, debido á su serenidad, todo el material del ejército.

El conde del Serrallo fué agraciado con la grandeza de España de primera clase por la célebre toma de las alturas de Las Muñecas, que tanto contribuyó al levantamiento del sitio de Bilbao, y por haber quebrantado con escasísimas fuerzas á las facciones del Centro, batiendo al grueso de ellas en Cervera del Maestre.

Por otros servicios fué condecorado con las grandes cruces de Cárlos III, Isabel la Católica, San Fernando y varias extranjeras.

Fué varias veces senador electo antes de la revolucion de Setiembre, y en 1876 se le nombró senador vitalicio.

Ha muerto rodeado de sus hijas, la marquesa de Valmediano, duquesa del Infantado y la marquesa de Somosancho, y de sus hijos D. Manuel, D. Ramon y don Rafael.

D. Manuel, el mayor, heredero del título y de la grandeza de España, pertenece al cuerpo de artillería; el segundo, D. Ramon, es coronel del regimiento de infantería de Saboya; el tercero D. Rafael, capitan en otro de la misma arma, de guarnicion en Gerona.

El general Echagüe, en los dias de su enfermedad solo ha hablado en vascuence. Dijo á sus hijos que deseaba que no se le diera guardia de honor ni zaguanete de alabarderos y que deseaba ser conducido en hombros por soldados de la guarnicion. Tambien manifestó que no quería que se le hiciesen funerales y sí solo que se le digan las misas que sus hijos quieran dedicar á su memoria.

Durante todo el dia de ayer, gran número de personas de todas las clases sociales acudieron á la casa del ilustre general con objeto de hacer presente á su desconsolada familia el profundo sentimiento que les ha causado la muerte del veterano caudillo, que hasta en sus últimas disposiciones ha evidenciado una excesiva modestia, propia de todos los grandes hombres.

Su cadáver se halla colocado, por su expresa voluntad, en una caja de madera, que descansa sobra negro paño que cubre el pavimento.

Luce el uniforme de campaña de comandante general de alabarderos, y sobre su pecho no se ven más insignias que las medallas de Africa y Alfonso XII.

Próxima á la caja se vé una preciosa corona negra que aquel cuerpo dedica al que fué en vida su cariñoso jefe.

Veinticinco soldados de infantería del regimiento de Saboya dan la guardia al cadáver.

Hoy se embalsamará y á las dos de la tarde será conducido á la estacion del Norte.

Se le tributarán los honores correspondientes á la gerarquía militar y al elevado cargo palatino que desempeñó hasta hace poco tiempo.

El féretro será conducido á hombros de soldados, del regimiento que manda el coronel D. Ramon Echagüe y del batallon de cazadores de Puerto-Rico que antes mandó.

Los hijos del ilustre general Echagüe se proponen ir hasta San Sebastian acompañando sus respetos.

LA GACETA.

DIA 23 DE NOVIEMBRE.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes, fecha 19, revocando un acuerdo de la Comision provincial de Valencia que anuló las elecciones municipales verificadas en Ribárroja en Mayo último, y confirmando otro de la misma que mandó sortear la salida de un concejal entre dos elegidos por la minoría del Ayuntamiento de Dos Aguas en 1885, si bien, de hacerse la designacion por sorteo, debiera ser este entre todos los elegidos el mismo año.

—Otra, fecha 21, confirmando tambien un acuerdo de la Comision provincial de Sevilla que anuló las elecciones municipales verificadas en Cantillana en Mayo último, y disponiendo que se instruya expediente para depurar la responsabilidad del alcalde y del delegado del gobernador y esclarecer otros hechos.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real órden, fecha 16, disponiendo que desde 1.° de Enero sea obligatorio el uso del uniforme para todos los actos del servicio de los funcionarios de la inspeccion administrativa de ferro carriles, so pena de privacion de sueldo durante quince dias y suspension de empleo y sueldo durante dos meses en caso de reincidencia, y describiendo como ha de ser este uniforme.

Remitido.

Cádiz 24 de Noviembre de 1887.

Sr. Director de EL GUADALETE.—Jerez.

Muy señor mio: Refiriéndome al Comunicado del Sr. D. Félix de la Sierra, inserto en su número del Mártes 22 del corriente, debo hacer constar, competentemente autorizado, que en nada de lo que en ese escrito se lee existe alusion alguna al aguardiente de la casa R. Eisenmann en Berlin, lo cual me veo en el caso de hacer público para evitar torcidas interpretaciones.

Su atento S. S. q. b. s. m.,

Cristino Olsen.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

Entendemos nosotros que es el colmo de la necedad andar repitiendo todos los dias, como quien dice cosa que pueda herir, que nos interesan algo las impresiones del Ayuntamiento, siendo así que hay una tipografía municipal, y que desde hace bastantes años, y por un esceso de delicadeza, nos opusimos á que se volvieran á hacer en la imprenta de nuestro periódico. Y ya que se nos obliga á ser más esplícitos puede preguntar don Cayetano al Sr. D. José de Bertemati si es ó nó exacto esto que decimos. ¿Pero es algun acto indecoroso el que en las imprentas de los periódicos se hagan trabajos para las Corporaciones? ¿Rebaja eso la importancia periodística? Pues mal parados quedan en Cádiz varios colegas, y en primer término el *Diario*, que ahora y siempre ha admitido—en uso de su derecho—todos los trabajos que le llevan de carácter oficial.

¿Qué se propone, pues, el desdichado Doctor con esa estúpida (y nos valdremos de su repertorio) tabarrera de las impresiones? ¿No vé que lo que al cabo le viene á resultar es un fracaso para la prensa que le es adicta? Por consiguiente, es de lo más ridículo que pueda darse esa machaconería que quiere el Doctor emplear para que nos riamos y se ria aquí todo el mundo.

Y respecto á llevar y traer el nombre del Director de nuestro periódico en revancha de que andamos con el suyo, tampoco puede mortificarnos. Es cosa poco acostumbrada, pero que nos tiene sin cuidado. Nosotros ignoramos el del Director de su incensario, y maldito si nos importa. Y de sus sandeces y groserías decimos lo propio, porque se las hemos devuelto con creces, resultando que dá unos alaridos feroces. ¿Qué más quiere el pobre Doctor que le digamos? ¿Quiere que nos permitamos la inmodestia de probarle la estimacion que merece nuestro humilde periódico?

Pues apelaremos al público testimonio de singular aprecio que en ocasion por cierto solemne nos dió el noble D. Fernando de Gabriel, siendo Gobernador civil de la provincia. Lea el *Diario de Cádiz* del 28 de Abril de 1885, y allí se enterará de lo que tan respetable persona, adversario político nuestro, pero amigo leal, dijo de EL GUADALETE. Y despues de esto, siga su grotesco incensario con sus necedades sobre la hidrofobia y la chifladura de que da tan soberbias pruebas.

—

Personas que ora á caballo ora en carruaje frecuentan la carretera de Jerez á Cartuja, nos dicen que está cada dia más intransitable; al punto de que con las lluvias llegará el caso de ser absolutamente imposible el pasar los vehículos por algunos trozos del camino. Es, pues, imprescindible que se echen algunos metros de grava en esos trozos, y para ello creemos que el señor Alcalde, por cuenta de lo que el Ayuntamiento entrega á la provincia, debe inmediatamente ordenar la compra y colocacion de la piedra. Esperamos que así lo disponga por la suma urjencia del caso.

—

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Burdeos, 4 barriles.

Para Hamburgo, 67 botas, 1 cuarta y 16 cajas.

—

Ferro-carriles.—Dice un colega gaditano:

«Hé aquí los datos más importantes acerca de los ferro-carriles económicos que se proyectan en la provincia.

El número de habitantes de los pueblos que atraviesan las líneas proyectadas es de 212.000, la contribucion territorial es de 400.000 y la industrial de 507.000 pesetas.

Recorre pueblos tan importantes como Jerez, Villamartin, Olvera, Chiclana, Medina, Alcalá de los Gazulez, Algeciras y otros varios hasta el número de veinticuatro.

El costo de construccion se calcula en poco más de 13.000.000 de pesetas y la utilidad líquida calculable excede de 3 millones de pesetas.

Personas bien informadas nos participan que los grandes capitalistas de esta provincia que residen en Madrid han procurado informarse con interés de este asunto de verdadera importancia para sus terrenos.»

* * *

¿Es puro bombo?

—

Sigue siendo muy numerosa la concurrencia al Teatro Principal: en las dos últimas noches han sido dos llenos, lo cual redunda como es consiguiente en beneficio de la Sociedad artística. Esta, segun nos han dicho, trata de traer otras partes con el fin de aumentar la Compañía, y dar mayor variedad á los espectáculos.

—

Las aguas del Guadalquivir, en Córdoba, han aumentado unos dos metros sobre su nivel ordinario. Los antiguos Noques, conocidos por los *Pelambres*, se hallan cubiertos totalmente por las aguas, esperándose que de un momento á otro cesen en sus faenas los molinos de Martos y los situados por debajo del Puente mayor, si el rio continúa subiendo.

—

Timo frustrado.--Segun cuenta un colega catalan, en Tarragona presentóse un individuo bien vestido y de buena presencia al dueño de un comercio de aquella capital, mediando entre éste y el que luego resultó ser un *caco*, el siguiente y curioso *interview*:

C.—Es V. el señor don Fulano de Tal?

D.—Sí, señor. ¿Qué desea V.?

C.—Traigo esta tarjeta de su buen amigo D. Mengano, al objeto de que se sirva V. entregarme diez duros que necesita para hacer un pago muy perentorio.

D.—Hombre, me extraña que mi amigo me pida esa cantidad, cuando esta mañana he estado hablando con él y condoliéndose de que me vencia una letra y no tenia suficientes fondos, me ha adelantado 500 pesetas.

C.—Usted podrá decirme lo que quiera, pero que yo soy enviado por su amigo, no le quepa á V. duda alguna.

D.—Bueno, dígale V. que esta noche yo iré, como de costumbre, por su casa, y que cuente con la cantidad.

Con lo cual el timador dió un golpe en vago.

—

Eleccion de senador.—Dice ayer el *Diario*:

«Hasta las doce de esta noche se reciben en la secretaría de la Diputacion provincial las actas de los compromisarios.

Mañana se verificará en el salon de actos de dicha Corporacion la sesion preparatoria para la eleccion de Senador.

Se dice que los compromisarios elegidos en Jerez votarán en blanco caso de asistir al acto.»

—

Donativo.—El notario que intervino en el acto de sorteo de la lotería de la Exposicion marítima ha cedido á la Diputacion provincial de Cádiz, los derechos que le correspondian y que ascendian á crecida suma.

—

A Roma.—El presbítero don Luis Offerral, residente en esta ciudad, saldrá en breve para Roma, á donde va comisionado.

—

Cáscaras de huevo.—En general se dejan perder, lo que es un gran desacierto, dada la gran importancia que tienen bajo el punto de vista agrícola por su naturaleza caliza; no son, por lo tanto, sustancias que deban desdeñarse.

Machacándolas y mezclándolas con los alimentos de los pollos, terneras, etc., se desarrolla considerablemente el sistema óseo y el crecimiento de estos animales, y no es dudoso que las gallinas que ingieren estas cáscaras machacadas y mezcladas con sus alimentos ponen más que las otras.

—

La humedad en las casas.— Es la humedad una de las causas más perjudiciales para la salud. Cuando invade las construcciones puede generalmente proceder: 1.° del terreno sobre el cual está asentada una casa; 2.° de la que tiene la casa al construirla por no haberse aún secado; 3.° de la que recibe por las paredes al ser mojadas por las lluvias, ó por el aire húmedo, y 4.° de la que los mismos habitantes ocasionan dentro de la casa.

Comunmente las humedades dentro de las casas ocasionan las anginas, las bronquitis, las pleuresias, ciertas enfermedades de los riñones con disposicion hidrópica, el escorbuto, las afecciones catarrales y reumáticas, así como la anemia y la escrófula. Por esto es de la mayor importancia que antes de ocupar una casa, se examine bien si tiene humedades, y al habitarla se cuide de que no las tenga.

Para averiguar si una casa de nueva planta está seca, basta poner en un plato medio kilógramo de cal viva, y cuando no absorba más que tres ó cuatro gramos de vapor de agua la sequedad será evidente.

Puede tambien sacarse del interior de los muros diez gramos de yeso: Se calcinan, y si la pérdida es solo de un 50 por 100 la casa estará habitable.

Como medio vulgar puede emplearse el procedimiento de poner sal cris en las habitaciones. Si se deshace, si se nota en ella humedad al cogerla entre los dedos, es prueba de que el edificio no debe ser habitable.

Tambien puede ponerse papel en rincones oscuros ó unos zapatos; si aquel se mancha ó estos se enmohecen, la casa no está en disposicion de ser habitada.

No todos los vecinos conocen esos procedimientos; no todos conociéndolos los practican, y á muchos se les alcanza poco su importancia.

—

Caso original.—En un teatro de Lóndres acaba de ocurrir un lance gracioso. En el momento culminante de un drama que se representaba, una espectadora que estaba en la tercera galería se sintió atacada de los dolores del parto, dando á luz un robusto infante. Los directores de la empresa se ofrecieron á ser los padrinos del más jóven de sus espectadores.

—

La pesca de perlas en Ceilan. —La isla de Ceilan, ese magnífico oasis de 300 kilómetros de longitud que surge del Océano índico, más allá del estrecho de Palks, llamada por los naturales *Langká* ó *Afortunada*, y cuya historia se pierde en la noche de los tiempos fabulosos en las leyendas del budhismo, es ahora el floron más rico de la corona anglo-índica. Colombo, la nueva capital, y Punta de Gales, escala de todos los buques europeos en el extremo de Oriente, han hecho que se olvide á Kandy, antigua sede de los reyes ceilaneses, que descendian, segun la tradicion sanscrita, del mismo Budha.

Aun se ejerce en Ceilan el lucrativo comercio de perlas, aunque en plena decadencia desde que le monopoliza el Gobierno inglés por medio de sus gobernadores en Colombo, y la pesca de las otras madrepóricas, circunscrita hoy á la bahía de Manaar, en la costa occidental de la isla.

Los buzos de Ceilan, singaleses y malayos, eran ya famosos en la época del Imperio romano por su prodigiosa resistencia y habilidad en la pesca de las perlas.

—

Cables submarinos.—En 1858 se tendió el primer cable atlántico, y desde esta época el número de cables submarinos se ha multiplicado mucho. Hace veinte años no habia más que una longitud de 2.000 millas de cable; hoy se cuenta hasta 115.000 millas. Los cables que funcionan tienen una longitud bastante grande para dar la vuelta al globo cinco veces. En ménos de veinte minutos puede enviarse un mensaje al rededor del planeta.

—

En los paises del Norte, en donde el vicio de la borrachera es frecuente, parece que se ha encontrado el remedio de hacer aborrecible dicho vicio.

El que es cogido ébrio en las calles ó sitios públicos, se le recoje, y durante tres dias consecutivos solo se le alimenta con sopas de pan mojadas en vinos, cervezas ó el licor predilecto del vicioso; al terminar el encierro, y toda su vida, siente repugnancia invencible por el licor antes apetecido.

En vista del remedio tan inocente, sencillo y eficaz, nos atrevemos á recomendar el procedimiento, como el más apropósito para evitar más de cuatro disgustos, ruinas y miserias en algunas familias.

—

Miscelánea.

CAPRICHO.—(Por *K. Nuto.*)

—¿Cuál es la P más peluda?

—La P—luca.

—¿Y la más alegre?

—La P—tenera.

—¿Y la más mojada?

—La P—cera.

—¿Y la que más entristece?

—La P—na.

—¿Y la más disputada?

—La P—seta.

—¿Y la más perniciosa?

—La P—reza.

—¿Y la más redonda?

—La P—lota.

—¿Y la más acariciada?

—La P—queña.

—¿Y la más baja?

—La P—ana.

—¿Y la más graciosa?

—La P—pa.

—¿Y la más ruidosa?

—La P—lotera.

—¿Y la más mala?

—La P—sima.

—¿Y la más infeliz?

—La P—cadora.

—

Conversacion de un pintor, que busca un modelo, con un muchacho de seis años.

—Tu abuelo tiene trazas de ser muy viejo. ¿Cuántos años tiene?

—No lo sé... pero sí debe ser muy viejo, porque yo le he visto toda mi vida en casa.

—

—¡Estoy desesperado, Manuel!

—¿Qué te pasa?

—¡Matilde me engaña!

—¿De veras?

—¡Siendo yo tan bueno con ella, parece mentira que haya podido ser tan ingrata conmigo!

—Pues tú tienes la culpa de todo.

—¿Yo?

—Si tú no hubieses sido tan bueno, ella no habria podido ser tan ingrata.

—

La legítima Zarzaparrilla de Bristol viene envasada en grandes botellas cuadrangulares de más de un litro de cabida. La que se ofrece en frasquitos chicos rotulados *fórmula Bristol*, es una grosera falsificacion. Cómprese solamente de casas de reconocida probidad para no ser víctimas de engaños.

SECRETARÍA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCÍAS TRANSPORTADAS Á ESTA CIUDAD POR LA COMPAÑÍA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.

Se expresan el número de expedicion; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

1807: 1 espíritu sal, Granado.—1801, 5: 8 de carbon, Vega, Domecq.—2: 148 de cebada, Perez.—22432: 5 cajas, Pineda.—383: 1 barril, Gonzalez.—85: 2 de aguardiente, Fernandez.—375: 1 de jabon, Sanchez. 76: 1 tabla, Roco.—80: 1 de azúcar, Pliego.—82: 1 de queso, Meneses.—84: 12 de petróleo, Tubio.—92, 402: 2 de manteca, Lavir, Garcia.—90: 1 de jabon, Meneses.—4: 2 de alubias, Tallafigo.—8: 10 de albumina, Martin.—9, 17, 18: 18 de azúcar, Garcia, Viejo, Fernando.—10, 11, 16: 8 de habichuelas, Perez, Prado, Martin.—13: 1 de drogas, Torregrosa.—27: 3 de dulces, Contreras.—28: 1 de manteca, Celis.—29: 1 de géneros, Rivas.—20: 46 de maiz, Perez.—21: 39 de judias, Tubio.—23: 1 de becerro, Benitez.—41: 7 locomóviles, Perea.—2618, 19: 3 de aguardiente, Lamadrid, Ruiz.—4257: 1 de tejidos, Cabrera.—59: 19 botas vino, Urbano.—84: 3 barriles, Tejo.—2720: 4 de tierra vino, Fernandez.—693: 2 barriles, Bertemati.—4243, 38: 6 de aceitunas, Marchena, Rubiales.—48297: 1 de tejidos, Fuentes.—99: 2 de almidon, Dominguez.—251: 4 de trementina, Huidobro.—375: 2 camas, Garcia.—389: 3 de caoba, Huidobro.—313: 1 de pimientos, Caro.—448: 10 chapas, Torres.—30: 15 de harina, Cordero.—44: 3 de arroz, Lagos.—374: 2 de algodon, Molinero.—55, 54, 53, 52, 51: 6 de quincalla, Diaz, Villegas, Ochoa, Sotomayor, Hernandez.—277, 78, 79: 4 de suelas, Rodriguez, Roman.—145: 1 de arroz, Estacion.—3369: 3 de garbanzos, Reina.—70: 3 barriles, Ortiz.—2007: 1 de aceite, Teran.—7: 2 barriles, Romero.—4479: 1 de pólvora, Leal.—552: 1 de anis, Rodriguez.—89932: 1 de drogas, Reina.—90322: 2 máquinas, Sanchez.—16313: 2 camas, Aruega.—177: 1 de armas, Heredia.—13393: 1 de vino, Fernandez.—19723: 1 de lencería, Pelayo.—13332: 1 máquina, Garcia.—13459: 1 de galletas, Rivas.—2253: 20 de petróleo, Garcia.—9183, 4853, 7805, 2080: 20 barriles, Larios, Molina, Jurado, Lozano.—7672: 30 de flejes, Pemartin.—9393: 1 caja agua, Redondo.—6029: 2 barriles vino, Cabrera.—3180: 1 de papel Lacal.

Gran velocidad.

8281: 1 de mercería, Chacon.—8282: 4 efectos de teatro, Portador.—4314: 1 de chocolate, Sanchez.—16944: 1 de algodon, Rivas.—16941: 1 de vidrios, Valiente.—16946, 948: 8 de encargos, Dieguez, Fernandez.—12114: 1 de sombreros, Marquez.—12118: 2 barriles, Ruiz.—1503: 1 de perdices, Villarreal.—6928, 3332: 2 de dulces, Larios, Warter.—323 : 1 de aceitunas, Sanchez.—3331, 6603: 2 de ropa, Lloret, Hidalgo.—258: 138 jamones, Galan.—16966: 1 de bujías, Ortega.—12135: 2 de máquina, Delage.—12141: 1 de ferretería, Portador.—21796: 1 de arrope, Misa.—8092, 93: 2 de impresos, Benitez, Romero.—8094, 96: 2 de etiquetas, Romero, Carrasco.—8095, 8112, 8103: 3 de papel, Romero, Lozano, Gonzalez.—3771: 1 de sombreros, Marquez.—4104: 1 de botones, Ortega.—6668, 6657: 2 de merceria, Fernandez, Martinez.—82874: 1 de tabacos, Reiloda.—19297: 1 de mercería, Gonzalez.—9974: 1 de tegidos, Goñi.—710: 1 de frutas, Bustamante.—51973: 1 de novedades, Vars.—8298: 2 de curtidos, Muñoz.—8299: 1 de suela, Cortés.—4321: 2 de sacos, Benitez.—9089: 1 de alfombras, Diaz. 9098: 6 de encargos, Fernandez.—9083: 2 de calderilla, Flores,

Alcubilla

8384: 1 bota, Garcia.

Jerez 25 de Noviembre 1887.—P. O., *Duarte.*

Á LOS ENFERMOS.

En su poder está recuperar la salud y las fuerzas, echando mano de un agradable tártico que restablece las desarregladas funciones de la digestion, secrecion y expulsion, devolviéndolas á su estado de salud sin debilitar el sistema al efectuar la curacion. En las Píldoras Azucaradas de Bristol se hallará ese gran objeto que desde tiempo inmemorial se ha buscado y deseado en vano. Se recomienda á los dispépticos, á los extreñidos, á los biliosos, á los reumáticos, á los hidrópicos, á los debilitados; en una palabra, á todos los que padecen de cualquiera enfermedad producida por el estómago, ó relacionada con él, ó con el hígado ó el vientre, en la seguridad de que á todos proporcionarán un alivio inmediato y permanente. En todos los desórdenes de un carácter crónico especialmente en el reumatismo, afeccion del hígado, hidropesía y neuralgia, ó cuando las llagas y erupciones forman el distintivo de la enfermedad, se debe usar la Zarzaparrilla de Bristol en combinacion con las Píldoras, con infinita ventaja para enriquecer y purificar la sangre y apresurar la curacion.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 240

Anuncios de interés

Por tener que tomar un traspaso. Se realizan todos los géneros del Establecimiento de Toribio Romero, Algarve, 17.

CARBON

DE ORUJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, á 25 rs. vn.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

FRANCÉS, INGLÉS É ITALIANO.

Academia Lingüística dirigida por D. Adolfo Manent, Académico honorario de los Arcades de Roma, Ex Catedrático del Ateneo Filológico Matritense, y opositor á Cátedra de Instituto.

Método teórico-práctico.—Honorarios convencionales.—Francos 49, principal.

Carbon de Cardiff.

En el depósito de cok, calle de Medina, se vende al precio de 7 1/2 reales quintal.

Llevando de 25 quintales en adelante, se pone en carbonera sin aumento de precio.

LARGA, 37.

REALIZACION DE RELOJES.

En la platería de Solís se realiza un saldo de relojes á precios de fábrica, y se prueba la verdad del precio anunciado. 15—5

3, Santa María, 3

Chocolates á 4, 5 y 6.
Aceites de primera, á 54 y 56.
Azúcares terciados, de 32 á 38.
» blancos, de 38 á 42.
» » floretes, de 42 á 44.
Habichuelas valencianas nuevas, á 22.
Arroz valenciano nuevo, á 24.
» » blanco, á 26.
Cebada del pais, á 26 y 27.
Bujias, á 3.
Latas de sardinas, á 1'50 y 1'75.
Harinas para amasar, á 15.
» » » de primera, á 16.

GARANTIZADO LOS PESOS.

ELADIO LOPEZ.

3, SANTA MARÍA, 3.

A los Sres. Extractores

Se venden FACTURAS DE EXPORTACION en la Libreria, calle Larga, núm. 33.

ALMANAQUE

DE

La Ilustracion Española y Americana

PARA 1888.

Se vende al precio de DOS PESETAS ejemplar en la librería calle Larga, núm. 33.

EN LA LIBRERÍA,

LARGA, NUMERO 33,

se venden recibos para el cobro de arrendamiento desde 2 reales el ciento.

ALMANAQUES AMERICANOS

PARA 1888.

Se hallan de venta en la Libreria calle Larga, núm. 33.

En la imprenta de EL GUADALETE y Librería, Larga, 33, se venden permisos talonarios perforados, para que los señores Extractores concertados puedan exportar por la Estacion de mercancías sin prévio solicito á la Administracion de Consumos.

TABLAS de relacion entre los grados alcohólicos de Gay-Lussac é Hidrómetro de Sykes.—Se venden en la Librería calle Larga número 33.

ALMANAQUES ZARAGOZANOS

PARA 1888.

Se venden en la Librería calle Larga número 33.

CARBON COK SE vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio.

Tambien se vende en el Almacen de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

CRISTÓBAL HERRERA

CIRUJANO DENTISTA.

Especialista en dentaduras artificiales del nuevo sistema de absorcion, establecido en Cádiz hace quince años, pone en conocimiento del público tanto de esta ciudad como de la del Puerto de Santa María, Sanlúcar de Barrameda, Lebrija y demás pueblos limítrofes, que ha establecido su gabinete para toda clase de operaciones, siendo sus precios los más módicos.

Operaciones gratis á los pobres.

CORREDERA, 13, JEREZ.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 25.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna

Nacimientos.

María Isabel Obellianne Segura.
María Josefa Diaz Padilla.

Defunciones.

D.ª Mercedes Fuentes Bejarano.
D.ª Cármen Valle Arrauz.
D. Francisco Buitrago Flores.
D. Federico Briantes Caballero.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES

DIA 24 DE NOVIEMBRE.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el dia anterior		110
Entrada en el dia de la fecha		5
Total		115
Baja por curados	2	3
Idem por fallecidos	1	
Existencia que queda		112

CÁRCEL.

Presos existentes del dia anterior	120
Entrados en el dia de la fecha	2
Total	122
Han salido	2
Quedan	120

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este dia	11
Recetas servidas por la Farmacia del Hospital	100
Nodrizas que se pagan de este capitulo	25
Transeuntes socorridos	6

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.=Hombres, 0.—Mujeres, 0.—Niños, 3.—Niñas, 1.—Total, 4

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA

Reses degolladas en el dia 25.

	Reses.	Peso	Precio.
Ganado vacuno	8	1113-1/2 kilos	1'46 ptas.
Lanar	13	202-400 »	1'10 »
Machos cabrios	0	00-000 »	1'10 »
De cerda	4	379-200 »	1'35 »

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.

D. Secundino Nuñez, Recaudador de Contribuciones é Impuestos de esta localidad.

Hago saber: Que trascurrido el plazo prefijado para que los contribuyentes de este distrito municipal hiciesen efectivas las cuotas pertenecientes al actual trimestre, ya fuese por sí ó por medio de sus representantes, sin que por ello lo hayan verificado en su totalidad, la autoridad municipal de este distrito, en virtud de certificacion expedida por esta Recaudacion de los que aparecen en descubierto y en uso de las facultades que le concede el art. 22 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1884, se ha servido firmar á continuacion la siguiente

Providencia: Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificacion, dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipacion, antes de abrirse el pago de dicha contribucion, correspondiente al segundo trimestre de este año económico, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el art. 16 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1884, en la inteligencia de que si en el término de tres dias no satisfacen los morosos el principal y recargo referido, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al Recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga. Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi Alcaldía en Jerez de la Frontera á 25 de Noviembre de 1887.—El Alcalde, *José Heredia.*

Así, pues, en cumplimiento de lo que previene el referido artículo, y en virtud de la providencia que precede, es de esperar que los que no hayan satisfecho sus cuotas, se apresuren á verificarlo en los expresados dias, si no quieren incurrir en los apremios sucesivos.

Jerez de la Frontera á 25 de Noviembre de 1887.—Publíquese y fíjese este edicto en los parajes de costumbre de esta localidad.—El Alcalde, *Heredia.*—El Recaudador, *Secundino Nuñez.*

—

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de Santa María de Gracia

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Los Desposorios de Nuestra Sra. y San Pedro Alejandrino Ob. y Mr.

MAÑANA.—San Facundo y San Primitivo Mrs.

RELIGIOSAS DE STA. MARÍA DE GRACIA.

Solemne novena que tributan á la ínclita Mártir Santa Bárbara, dando principio hoy sábado, á las cuatro de la tarde.

El dia 4 de Diciembre será la funcion principal á las diez de la mañana, estando el sermon á cargo del R. P. Cabello.

El Jubileo circula toda la novena.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN.

Solemne novena que para rogar á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de las Benditas Animas del Purgatorio celebra dicha iglesia, siendo hoy el octavo dia, despues del toque de oraciones, con sermon en las nueve noches, que predicará el presbítero Sr. D. Baldomero Enrique y García, cura de la parroquial de Puerto-Real y Arcipreste

Se cantarán las Ave-Marías, el perdon, versos del Miserere y Stabat Mater, concluyéndose con un responso solemne.

El último dia, á las ocho de la mañana, será la misa para la comunion general y en ella exhortará á los fieles el Sr. D. Rafael Valero y García.

Este Santo sacrificio se aplicará por la intencion de todos los fieles que de algun modo hayan contribuido á estos piadosos y religiosos cultos.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN.

Hoy es el sesto dia despues del toque de oraciones de la solemne novena que la Antigua y Venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y Nuestra Madre y Señora del Traspaso consagra anualmente para rogar á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de las almas de los que pertenecieron á la misma Hermandad y demás fieles difuntos.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid de dia 24.

—Una de las primeras cuestiones que parece tratarán los reformistas en el Congreso, es la de incompatibilidades de los diputados que son funcionarios públicos, porque segun algunas relaciones, toman parte en los actos de la Cámara mayor número de los que permite la ley.

—Aprovechando la salida del tren *Sur-expréss*, que parte de Madrid con direccion á París, hoy á las dos de la tarde marchará á la capital de la vecina República el nuevo embajador de España, Sr. Leon y Castillo.

A la estacion bajarán á despedirle—así como á su bella y distinguida esposa—los ministros de Estado y de la Gobernacion, y el alto personal del último de los citados departamentos.

—El mismo dia en que se inaugure la legislatura se reunirá la minoría conservadora para acordar la actitud que han de observar en los debates.

Dependerá ésta del tono en que se exprese el gobierno ó la Comision en la contestacion al Mensaje, pero bien puede decirse que la minoría conservadora del Senado no extremará la oposicion en el debate que motive el discurso de la Corona, por evitar que sus censuras estrechen las filas ministeriales.

Creen que les es más conveniente una especie de tregua para observar juego, es decir, para ver qué actitud toman los elementos de la derecha de la mayoría á los que pretenden llevar á su campo.

—Confírmanse las noticias relativas á la *Carta de amparo* enviada por la Audiencia de Puerto-Rico al Tribunal Supremo. Este ha remitido al ministerio de Ultramar, segun corre por el Palacio de las Salesas, no solo el dictamen fiscal del acuerdo de la Sala de gobierno, sino el oficio original del general Palacio á la Audiencia, base de la reclamacion de esta.

El dato ha venido al gobierno como agua de Mayo para fortificarse y luchar contra reformistas y conservadores. Además, los Sres. Sagasta, Balaguer y algun otro ministro han celebrado en estos dias repetidas conferencias con varias personas que han residido en Puerto-Rico ocupando puestos de mayor ó menor importancia, ó que conocen aquel pais por sus tratos y negocios enteramente ajenos á la política. Los informes resultan muy desfavorables á los elementos intransigentes que han sorprendido al general Palacio, y muy en provecho de la cordura y suavidad de costumbres de la generalidad del país, ahora profundamente alarmado.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Director del GUADALETE.

Madrid 24 de Noviembre de 1887.

Hasta que no se abran las Córtes, mi querido amigo, puede asegurarse que no cesará este periodo de carencia de noticias políticas por que atravesamos. Hasta entonces, ó por lo ménos hasta que empiezen las reuniones preparatorias de las mayorías y de las oposiciones, no habrá más política, que la de chismografía, de la cual los periódicos sérios no debieran nunca hacerse eco. No sucede así por desgracia y por esto si se recorren los periódicos de mayor circulacion, no se encuentra en ellos, más que murmuraciones, comentarios de rencillas personales y cuestiones de política menuda.

Se separa de estas cuestiones, la referente á lo ocurrido en Puerto-Rico.

Ya dije á V. á su debido tiempo que los comentarios que sobre este asunto se hacian, eran poco favorables al general Palacios, y hoy lo son mucho ménos, al saberse de público que la Audiencia de aquella Antilla ha elevado al Tribunal Supremo una *Carta de Amparo* contra ciertas intrusiones y abusos de autoridad del gobernador general de la isla. Las comunicaciones cambiadas entre dicha autoridad y la Audiencia ha sido remitidas con el dictámen del fiscal al ministerio de Ultramar.

Los reformistas á cuyo partido pertenece el general Palacios, no ocultan el mal efecto que este dato tan desfavorable á su correligionario les ha producido, tanto que *El Resúmen* no dice una palabra de esto apesar de que la noticia es pública desde ayer. Veremos las explicaciones que el general Palacios dá de su conducta.

La noticia de sensacion que corrió anoche, fué la de que se habia descubierto una conspiracion en el Peñon de la Gomera. En los centros oficiales se desmentía en absoluto esta noticia.

Con la muerte del general Echagüe queda otra vacante de Senador vitalicio; no sabemos quien será agraciado con ella.

El Senador posibilista D. Buenaventura Abarzuza, consumirá en nombre del partido posibilista un turno en contra del Mensaje, combatiendo tan solo las reformas militares.

Esta mañana se reunieron los ministros en Palacio bajo la presidencia de la Reina. El Consejo ha sido breve y en él además del discurso de rúbrica sobre política exterior é interior, los ministros de Hacienda y Estado pusieron á la firma de la Regente varios nombramientos de empleados del Tribunal de Cuentas el primero y el segundo unos traslados del personal de su departamento.

Despues del Consejo se celebró un Consejillo en la Secretaría de Estado, donde se trató de las cuestiones preparatorias para la apertura de las Córtes y del nombramiento de las mesas acordándose la candidatura siguiente para la mesa de la alta Cámara: Presidente Sr. Marqués de la Habana; primer Vicepresidente el señor Mosquera y segundo el Sr. Gallostra. Los demás individuos de la mesa serán reelegidos.

Por último, se acordó que mañana, aniversario de la muerte de D. Alfonso XII, visite á la Reina el Sr. Sagasta, y le dé el pésame en nombre del Gobierno.

Esta tarde á las dos se ha verificado la conduccion del cadáver del general Echagüe, á la estacion del Norte, de donde saldrá esta noche en el exprés para San Sebastian. El féretro fué llevado en hombros por seis soldados del batallon de cazadores de Ciudad-Rodrigo y regimiento de Saboya.

El cortejo fúnebre lo componian una larga fila de coches, entre los cuales figuraba uno de la alta Cámara. Sobre el féretro habian sido depositadas un sin número de coronas. El acompañamiento era lucidísimo, viéndose entre ellos á los Sres. Alonso Martinez, generales Concha, Quesada y otros.

El Sr. Leon y Castillo salió esta tarde para París. Fueron á despedirle á la estacion los Sres. Ministros de Estado y Gobernacion.

Hoy se encuentra algo mejorada de su enfermedad la hermana del Sr. Albareda.

El partido reformista queriendo dar una prueba de su monarquismo ha acordado que todas las misas que mañana se celebren en San Isidro dedicadas á sufragio por el alma de D. Alfonso XII, sean costeadas por dicho partido. ¡Ni con misas va á conseguir el poder el Sr. Romero Robledo!

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

París 24.—Segun noticias de San Petersburgo apesar del lenguaje de la prensa alemana sobre la entrevista de Berlin, no son tan cordiales como aquella supone las relaciones entre los gabinetes de Rusia y Alemania.

Una prueba de ello es que el Czar no se propone variar de consejeros y que continúan concentrados sobre la frontera de Polonia 250.000 rusos.

Lóndres 24.—Se asegura que el tribunal competente ha expedido auto de prision contra el diputado irlandés Dillon.

Roma 24.—En el Consistorio que se celebrará mañana, el Papa, segun se cree se limitará á pronunciar un breve discurso preconizando á varios obispos italianos y extranjeros.

Lóndres 24.—*The Times* publica hoy un importante despacho de Viena.

Dice que el célebre general Gourko, gobernador de Polonia ha pronunciado un brindis muy significativo expresando la esperanza de que conducirá sus tropas contra el enemigo de Rusia en el cual parece haber hecho una alusion á Alemania ó á Austria.

El mismo despacho confirma que considerables tropas rusas continúan concentrándose sobre las fronteras alemana y austriaca.

BUQUES Á LA CARGA.

NUEVA LÍNEA REGULAR DE BUQUES DE vela entre Cádiz y Nueva-York y vice versa.

Para New-York saldrá del puerto de Cádiz á mediados de Diciembre, la barca italiana

LA FIDUCIA,

de 632 toneladas de registro, su capitan A. Fevola.

Admite carga.

Consignatario, Antonio Lopez 18, D. Federico Fedriani.

Agente en ésta, Plaza de los Santos, 1

D. E. Perié.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑÍA.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cette y Marsella.

El acreditado vapor español

NUEVO ESTREMADURA,

su capitan D. Francisco Joven, saldrá para dichos puertos el Martes 29 de Noviembre, á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Sres H. Alcon y C.ª

Aduana 16.

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C.ª

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

JULIAN,

su capitan D. J. Guinea, saldrá el Lunes 28 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.

Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y C.ª

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian, Bayonne y Burdeos.—El vapor español

ANSELMO,

su capitan D. J. Navaliega, saldrá el Miércoles 31 del corriente, á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15

Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª,

SEVILLA,

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

CABO SANTA MARÍA,

su capitan Berenguer, hará viajes semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca,

Murguía 19, Cádiz.

PARA AMBERES directamente.—El vapor belga

PRINCE BAUDOUIN,

saldrá de Cádiz á fines del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, calle de la Aduana, número 16,

Sres. D. Horacio Alcon y Comp.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto.		Salidas de Cádiz.	
SÁBADO 26			
7 30	de la mañana.	9	de la mañana.
11 15	de la idem.	1 30	de la tarde.
0	de la tarde.	0	de la idem.
DOMINGO 27.			
8	de la mañana.	10	de la mañana.
1	de la tarde.	2	de la tarde.
00	de la idem.	0	de la idem.

Teatro Principal.

Sociedad artística bajo la direccion del primer actor don Ricardo Mela.—Funciones para hoy.—A las siete y media, LA CANCION DE LA LOLA.—A las ocho y media, LA GRAN VIA.—A las diez y media, SIN COMERLO NI BEBERLO y segunda representacion de la pantomima LAS SOMBRAS DE LA GRAN VIA.

Entrada á butaca, 2 reales por funcion.—Idem al Paraiso, 15 céntimos.

Las personas que sólo tomen billetes para una sola funcion, deberán desocupar el local en cuanto ésta termine, para dar cabida á los que estén esperando en los salones ó vestíbulo.—El que tenga localidad para dos ó más funciones, puede permanecer dentro del teatro, donde los aposentadores cuidarán de recogerles las respectivas entradas.—No se admiten devoluciones una vez vendida una localidad.—No habrá contraseñas.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 24 á las 5'00 de la mañana.

Se ha firmado el decreto de concesion de derechos pasivos á los maestros.

Francia prorrogará por tres meses la sobretasa de los alcoholes.

Hoy se formará el nuevo Ministerio francés.

—

Madrid 24 á las 5'20 de la tarde.

D. Venancio Gonzalez ha sido nombrado Presidente del Consejo de Estado.

El Miércoles se hará la eleccion del nuevo Presidente de la República en Francia.

Concentracion de fuerzas rusas en la Polonia.

Consolidado, 66'35.

—

Madrid 25 á las 5'30 de la tarde.

Los complicados en el conato de insurreccion del Peñon de la Gomera han sido procesados.

D. Cárlos ha presidido los funerales de su padre.

Nuevas vacilaciones de Grevy, esperándose su dimision.

Consolidado 66'35.

AL PÚBLICO.

En la imprenta de EL GUADALETE se ha recibido una gran partida de

SOBRES COMERCIALES

de varias clases y colores, los que se venden timbrados á 20 reales el millar.

Anuncios.

BARATO VERDAD

Todos los géneros en la Ferretería
12, CONSISTORIO, 12.

Un gran surtido en alambrado y tela metálica, casi de balde.

Diez mil cubos galvanizados, desde 4 rs. en adelante.

Bujías esteáricas, à tres reales el paquete con seis velas y la batería de cocina màs barata que en fabrica.

No equivocar las señas. Ferretería
12, Consistorio, 12.
FRENTE AL AYUNTAMIENTO.

Depósito de aceitunas.

En la calle de Santa Maria, número 14, puesto de frutas, se ha recibido un gran surtido de aceitunas de todas clases, que se venden á los económicos precios siguientes:

Gordales, á 5 rs el medio.
Manzanillas, á 3 y 4 rs. id.
Cuñetes de gordales, à 7 rs.
Idem de manzanillas, à 5 rs.

Además partidas y aliñadas, á precios sumamente arreglados.

Tambien se venden por fanegas á precios más arreglados.

Santa Maria, 14 (ó sea Cerron) 14.
30—5

BOMBONES SUIZOS

PRIVILEGIO EXCLUSIVO EN ESTA CIUDAD

La casa Contreras, que hace muchos años se viene ocupando de la confeccion y venta de cuanto abraza la industria de confitería, con gran beneplácito de cuantos han probado sus artículos; participa á sus parroquianos han llegado los pedidos hechos al extranjero, para que los que tenian apuntados encargos pasen á recogerlo.

Asimismo avisa, que en virtud del convenio con la casa Suiza Deshusses, ha recibido la sétima remesa de los bombones y además de los especialísimos Noisettes, Marron, y Coquemolles, vienen las novedades de Ananás, Indieus y Fraises Fourriés y otras

Completo y variado surtido en cajas y porta-dulces de alta novedad ricamente bordados en caprichosos dibujos.

En chocolates los más suculentos é higiénicos, entre ellos los tan recomendados por los profesores médicos para los padecimientos del estómago, pulmon y catarros intestinales; y en pastillaje lo más nuevo y lo más rico.

Tambien ofrecemos à los aficionados á gustosos y nutritivos manjares, una pequeña partida de ricos embutidos, como salchichones de pollo, perdiz, faisan y Foie-gras, lenguas trufadas y en escarlata, jamon trufado y Pâte Foie-gras truffé.

Frutas de Granada en almíbar á 4 reales los 400 gramos

Escarchadas á 5 reales.

Llegó el queso de Camamber, el Non Plus de los quesos.

Finalmente todos los dias se preparan jamones escogidos añejos y sin grosura para la venta al menudeo.

Los precios en competencia con Cádiz.

CONFITERÍAS DE CONTRERAS.

BOCA.

El **tesoro universal de la boca** calma instantàneamente los más fuertes dolores de muelas, no dà lugar á sufrir úlceras en las encias, impide la formacion del sarro, purifica el aliento, fortalece las encias y dá frescura constante a la boca, Es el dentífrico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. —Un frasco, **UNA PESETA.**

De venta, en la droguería de Vargas.

TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el dia es el primero por su éxito.

De venta, en la droguería de Vargas.

LA JEREZANA.

CASA DE PRÉSTAMOS
calle Doña Blanca núm. 9.

Subasta correspondiente al mes de Diciembre de 1886.

El Domingo 27 de Noviembre de 1887 de doce á tres del dia, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que á continuacion se expresan, procedentes de los empeños vencidos el 31 de Octubre de 1887, si antes no los redimen sus dueños.

20776	Unas botas.	14
20780	Dos cabos de género.	24
20784	Una muda de ropa.	8
20785	Un cabo de coco.	8
20787	Unos zapatos.	8
20788	Un pañuelo.	16
20789	Tres pañolitos.	14
20806	Un vestido.	40
20830	Un espejo.	10
20835	Varias prendas.	10
20849	Un gaban.	10
20856	Tres prendas.	12
20870	Unos zarcillos de topacio.	30
20897	Un sombrero.	14
20902	Dos cabos de género.	12
20905	Una hoz de podar.	24
20908	Tres cabos de coco y dos de tira bordada.	34
20916	Tres prendas.	12
20919	Un vestido coco.	12
20923	Una chaqueta y un chaleco.	30
20926	Un vestido de coco.	12
20933	Un vestido.	11
20938	Una sarteneja.	30
20945	Dos pañuelos de seda.	10
20959	Tres cabos de coco.	12
20960	Un pañuelo.	8
20963	Un pantalon y una chaqueta	14
20970	Un boton y un anillo.	14
20991	Un terno de cama y una camisa.	26
20993	Un chaqueta.	12
20996	Un pañuelo.	10
20999	Unas botas.	16
21004	Un gaban.	16
21010	Dos prendas.	8
21013	Dos enaguas coco.	14
21029	Una capa.	50
21030	Un terno de cama.	50
21031	Dos prendas.	12
21041	Un capote de agua.	12
21049	Un pañuelo.	20
21078	Un terno.	36
21096	Un pañuelo.	12
21099	Unas argollitas.	10
21109	Unos zarcillos coral.	26
21112	Tres prendas.	12
21116	Unas enaguas.	8
21120	Un pañuelo.	10
21123	Un pañuelo.	12
21127	Una colcha crochet y bata.	34
21128	Una vinajera.	30
21130	Un vestido coco.	12
21141	Un reloj de plata.	60
21142	Unas maltesas de oro bajo y un boton.	20
21160	Una chaqueta.	14
21165	Un reloj de plata.	60
21173	Tres batas interior.	24
21176	Varias prendas.	12
21181	Un mantel y cuatro toallas.	20
21190	Unas botas.	20
21202	Tres prendas.	8
21205	Un sombrero.	8
21212	Un reloj de plata.	80
21215	Un terno de cama, una colcha de crochet y una funda de sofá.	50
21221	Un pañuelo.	10
21222	Un pañuelo.	12
21232	Un pantalon y unas enaguas blancas.	16
21246	Tres prendas.	10
21247	Un pañuelo algodon.	8
21249	Un gaban de señora.	18
21250	Un gaban.	12
21255	Una bata de coco.	10
21261	Unos zarcillos coral.	40
21268	Unas enaguas y un gaban.	12
21270	Un crucifijo, una virgen y su niño.	100
91299	Dos prendas.	10
21308	Un reloj de plata.	60
21327	Un sombrero y unas enaguas blancas.	11
21347	Un pañolito espuma.	40
21370	Unas maltesas de topacio.	12
21377	Un pañuelo	18
21393	Un sombrero.	10
21397	Un cabo de género.	10
21398	Una capa	80
21405	Un capa.	40
21414	Una chaqueta.	12
21415	Dos prendas.	12
21436	Una chaqueta y un cabo de coco.	10
21445	Varias prendas.	10
21464	Una chaqueta.	8
21466	Unas botitas.	12
21467	Un pantalon.	12
21490	Un gaban.	12
21495	Un lienzo colchon.	14
21497	Dos rosarios.	16
21512	Una azada.	24
21562	Un cabo de género.	11
21589	Un vestido coco.	16
21607	Un pañuelo y un cabo coco.	14
21618	Dos prendas y un almirez.	12
21619	Un pantalon.	14
21652	Un zagalejo y una enagua	10
21653	Una chaqueta y un chaleco.	16
21655	Un relej	28
21684	Dos prendas y una sábana.	12
21692	Tres prendas.	10
21703	Varias prendas.	10
21704	Un pañuelo.	10
21715	Un vestido coco.	10
21720	Dos prendas.	8
21725	Un pantalon, un almirez y un gaban.	16
21736	Una leontina de plata.	20
21737	Un vestido de lana.	24
21743	Una chaqueta	20
21763	Unos gemelos y un rosario.	30
21779	Una leontina de plata.	24
21781	Un cobertor	10
21793	Un sombrero.	8
21814	Dos prendas.	10
21816	Una manta.	14
21828	Unas batas.	16
21830	Unos zarcillos.	24
21844	Una hoz de podar.	20
21847	Un terno.	50
21853	Una chaqueta	18
21856	Varias prendas.	14
21862	Un terno de lana.	30
21864	Un reloj de plata.	80
21885	Una galería.	6
21895	Un manto.	12
21901	Un pantalon y chaleco.	10
21912	Una hoz de podar.	20
21911	Un vestido de coco.	10
21932	Dos prendas	8
21933	Unos borceguíes.	16
21940	Varias prendas	10
21947	Seis prendas.	20
21953	Unas argollitas.	12
21964	Un cobertor.	16
21966	Dos prendas.	8
21970	Un reverbero y un pesito.	16
21975	Un pañuelo.	14

Jerez y Octubre 27 de 1887.—Juan Manuel de la Vega.

PILDORAS DE BRISTOL.

Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS
PARA EL COBRO
DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS
SE VENDEN
EN LA
Librería, calle Larga núm. 33.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo***

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis***, así como el ***Linfatismo***, la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa***.—EN TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, Casa J. FERRÉ, Fco, 102, rue Richelieu, Sor de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

ENFERMOS DE LA VISTA

¡SIEMPRE SEGURA!

¡SIEMPRE EFICAZ!

EL AGUA MILAGROSA cura **siempre y radicalmente** todas las enfermedades de los ojos y fortalece y dá nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas. **¡ÉXITO SEGURO!**—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse.—Precio, 5 reales frasco, en las principales farmacias y droguerías de esta poblacion y de toda España. Exíjase la **marca registrada** NUESTRO SEÑOR SAN JOSÉ. Por mayor, **Comision Universal,** Puebla, 7, MADRID.

Perfumeria-Oriza

L. LEGRAND, *PARIS, rue Saint-Honoré, 207*

ESS.-ORIZA SOLIDIFICADA

PERFUMES CONCRETOS

INVENCION CIENTIFÍCA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANGERO

Los Perfumes sólidos de Ess.-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento *tienen un grado de concentracion y de suavidad desconocidos hasta ahora.*

Bajo las formas de ***Lápices*** *ó de* ***Pastillas,*** *están metidos en frasquitos ó en cazoletas de varias clases que pueden llevarse muy facilmente. Estos* ***Lápices-Perfumes*** *no se evaporan y se les puede reemplazár por otros, en sus estuches,* **cuando estén usados.**

Tienen la inmensa ventaja de dar sus olores á los objetos puestos en contacto con ellos, sin mojarlos ni deteriorarlos.—BASTA FROTÁR LIGERAMENTE para PERFUMÁR al INSTANTE

AL CUTIS — LA BARBA — PAÑUELOS — ENCAGES — TELAS — GUANTES — FLORES — ARTIFICIALES

y a todos los Objetos de Ropa blanca, de Papeleria, etc.

DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DEL MUNDO

El Catálogo de los Perfumes, con los Précios, se envia franqueado á las Personas que le pidan.

CARNE, HIERRO y QUINA

El **Alimento** mas fortificante unido a los **Tónicos** mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA **CARNE**

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne,** el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis,* la *Anémia,* las *Menstruaciones dolorosas,* el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre,* el *Raquitismo,* las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas,* etc. El **Vino Ferruginoso** de **Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor,* la *Coloracion* y la *Energía vital.*

Por mayor, en **Paris,** en casa de **J. FERRÉ,** Farmº, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

IMPORTANTÍSIMO Á LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que **La Margarita,** de Loeches, es **entre todas** las conocidas y que se anuncian al público, **la mérica** en sulfato sódico y magnésico, que son los más **poderosos purgantes,** y las **únicas** que contengan carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como **reconstituyentes.** Tienen las aguas de la **Margarita** más de **doble cantidad de gas carbònico** que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demàs que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha donde se dan datos y aplicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion **hasta ahora concedida.**

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los **flujos recientes o cronicos,** sin el ausilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. *(Exigir el metodo).* **30** años de exito.

Paris, en casa de **J. FERRÉ,** Pharmacien, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

Los Sres. Moreno y Quintana,

DE CÁDIZ

trasladaràn muy en breve sus almacenes de tejidos al gran local que han adquirido en la **Plaza de Mendizábal,** y con el propósito de no presentar en él, à ser posible, los artículos que hoy tienen existentes, los someten á una verdadera

REALIZACION

Á PRECIO FIJO Y VENTAS AL CONTADO

QUE EMPEZARÁ EL DIA 7 DEL CORRIENTE.

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA LACTEADA

Henri Nestlé.

Marca de Fábrica.

Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas

Se expende á **seis reales y medio** en las droguerías y en todos los establecimientos de ultramarinos.

Único representante en toda España, J. H. de Jongh, Plateros, 3

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION: mirad siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, 5.